

RANSPO

Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 02 de JULIO DEL 2017, yo GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor nominal de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor VERA MOREIRA ARIOLITA ESPERANZA, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802448910.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS

C.I. 0802012641

CEDENT

VERA MOREIRA ARIOLITA

C.I. 0802448910

**CESIONARIO** 

PAOLA LOPEZ BECERRA

C.I.0803069756 CEDENTE



Señor

### SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

**CESIONARIO** 

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO VERA MOREIRA ARIOLITA ESPERANZA

C.C. No. 0802012641 C.C. No. 0802448910

NACIONALIDAD: ECUATORIANA NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1 No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1 VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1 VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA.

Muy atentamente

Paola Lopez Becerra

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.









ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP.IGM.MJ















ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÊNDUM Y. CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS





Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 17 DE JUNIO DEL 2018, yo GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor nominal de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor YANEZ MACIAS EDINSSON RICARDO, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0801630849.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO 7407 YANEZ MA

C.I. 0802012641

CEDENTE

C.I. 0801630849 CESIONARIO

LOPEZ/BECERRA PAOLA

C.I. 0803069756



Señor

### SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

CESIONARIO

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO

YANEZ MACIAS EDINSSON RICARDO

C.C. No. 0802012641

C.C. No. 0801630849

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

**ESTADO CIVIL: CASADO** 

ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

**VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1** 

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente

Paola López Becerra C.:0891740

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

JORLUGONZ S.A.









ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



















Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

### Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 13 DE JULIO DEL 2018, yo GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor nominal de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor MORA CUERO SEGUNDO FERNANDO, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0800348922.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO

MORA CUERO SEGUNDO FERNANDO

C.I. 0800348922

CESIONARIO

LOPEZ BECERRA PAOLA

C.I. 0803069756

C.I. 0802012641

CEDENTE



Señor

### SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

**CEDENTE** 

CESIONARIO

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO

.0

MORA CUERO SEGUNDO FERNANDO

C.C. No. 0802012641

C.C. No. 1311119059

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

ESTADO CIVIL: CASADO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

**VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1** 

**VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1** 

**VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1** 

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente

Paola López Becerra

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.









ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

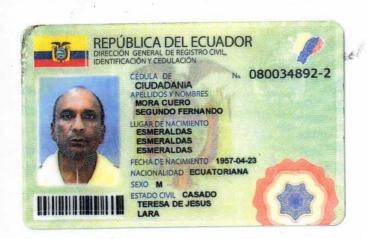


IMP\_IGM\_M.

















RANSPO

Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 25 DE JULIO DEL 2018, yo GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor nominal de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor MINA CORTEZ ORACIO HUGO, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802116251.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO

MINA CORTEZ ORACIO HUGO

C.I. 0802116251

CESIONARIO

LOPEZ BECERRA PAOLA

C.I. 0803069756

C.I. 0802012641

CEDENTE



Señor

### SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

and the same		-	1700
CE	900	NI III	DA 104
		v	40 D

#### CESIONARIO

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO

MINA CORTEZ ORACIO HUGO

C.C. No. 0802012641

C.C. No. 0802116251

NACIONALIDAD: ECUATORIAN

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

**ESTADO CIVIL: CASADO** 

ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

**VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1** 

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamento.

DAS -

Paola López Becerra

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.









ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP.IGM.MJ









ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP.IGM.N









Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 06 DE JULIO DEL 2018, yo GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor nominal de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor VELEZ LOOR JEFFERSON ANDRES, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0850174657.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO

VELEZ LOOR JEFFERSON ANDRES

C.I. 0850174657

**CESIONARIO** 

LOPEZ BECERRA PAOLA

C.I. 0803069756

C.I. 0802012641

CEDENTE



Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

-	-	-	-		-	-	-
	100		100	n. I	D-1	10	
				IN		м	т.
C	Bert.	-	Seed.	т,			-

#### **CESIONARIO**

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO

C.C. No. 0802012641

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

**ESTADO CIVIL: CASADO** 

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

**VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1** 

VELEZ LOOR JEFFERSON ANDRES

C.C. No. 0850174657

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente.

Pagla López Becerra

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

JORLUGONZ S.A.









ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

letting the Cat

IMP ICIM M







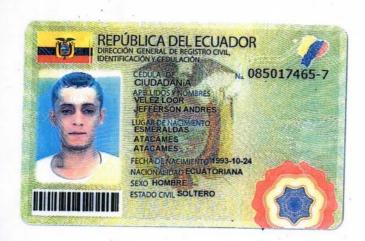


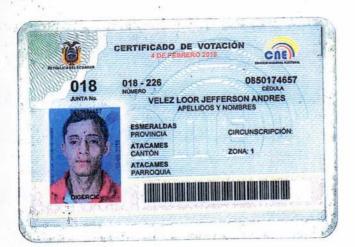
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP.IGM.M.











Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 23 DE JULIO DEL 2018, yo GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor nominal de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor GARCIA PONCE PEDRO HONORIO, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1307788693.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO

GARCIA PONCE PEDRO HONORIO

C.I. 1307788693

**CESIONARIO** 

LOPEZ BECERRA/PAOLA C.I. 0803069756

C.I. 0802012641

CEDENTE



Señor

### SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

CESIONARIO

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO

GARCIA PONCE PEDRO HONORIO

C.C. No. 0802012641

C.C. No. 1307788693

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

**VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1** 

**VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1** 

**VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1** 

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente.

DAS - E

Paola López Becerra

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

JORLUGONZ S.A.









ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇÕ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

ettatta GIY

SHEP JACOBS ME









ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP.IGM.MJ









Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 26 DE JULIO DEL 2018, yo GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor nominal de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor REYES CRUEL NIXON IVAN, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0801383415.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO REYES CRUEL NIXON IVAN

C.I. 0801383415

**CESIONARIO** 

C.I. 0802012641 CEDENTE

LOPEZ BECERRA PAOLA

CII. 0803069756



Señor

### SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CE	D	EN	161	F
UL	U.		1. 1	L

### CESIONARIO

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO

C.C. No. 0802012641

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

**ESTADO CIVIL: CASADO** 

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

**VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1** 

**VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1** 

REYES CRUEL NIXON IVAN

C.C. No. 0801383415

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

**VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1** 

**VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1** 

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente

Paola López Becerra

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

JORLUGONZ S.A.









ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

IMP.IGM.N









ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP, IGM, MJ





